

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.221.

LA COSECHA

Todo el interés de la agricultura está ahora reconcentrado en activar la recolección de cereales que se lleva en general bastante adelantada en las provincias castellanas, y cuyo resultado cuantitativo es, como ya hemos anticipado hace tiempo, bastante escaso, sobre todo en el grano más importante, cual es el trigo. Si la producción media en Castilla es de 8 ó 10 por una de sembradura, cantidad muy escasa comparada con la que obtienen en otros países agrícolas, puede suponerse cuál será el descontento de los labradores, al ver como ya han visto algunos que la producción ó rendimiento de este año no pasa en muchos casos de 5 por una.

Tal rendimiento constituye un fracaso, una pérdida considerable para nuestra riqueza agraria, pues siendo el promedio de nuestra producción triguera de unos 40 millones de hectolitros y siendo así que por las informaciones y cálculos que hasta ahora estamos recibiendo, hay motivo para esperar que la cosecha de este año no pase de unos 32 millones en números redondos; esa diferencia de ocho millones de hectolitros, representa un perjuicio evidente de 175 á 180 millones de pesetas que ingresarán de menos en las arcas de nuestros labradores.

He ahí si tiene importancia el que la cosecha de trigo en España sea más ó menos favorable. Y si á la producción triguera añadimos la de otros cereales y legumbres que desgraciadamente viene siendo muy deficiente en nuestro país desde hace algunos años y lo es también en el actual, se comprenderá fácilmente la enorme cifra de millones de pesetas que representará esa disminución de cosechas, de la que no hay que culpar á nadie, pues es obra del tiempo, de las contrariedades atmosféricas, de la Naturaleza, en fin, que no se muestra pródiga con nuestros sufridos y virtuosos campesinos, dignos de mejor suerte. Afortunadamente y ya que en este orden de producción no pueden este año nuestros labradores sentirse satisfechos, la perspectiva de la cosecha de vino, tan fatal en los dos años últimos, promete en el presente ser, sino superior, al menos regular.

Información política del día.

Madrid 2.

El señor Maura ha conferenciado telegráficamente con el señor Allendesalazar para enterarse de las novedades de la Península.

Confirmó el señor Maura que saldría el día 5 para San Sebastián, donde permanecerá hasta el día 7, y rogó al señor Allende que le enviara para esta fecha los decretos que despacharan los demás ministros.

Telegrafía el gobernador de Logroño que han sido detenidos y entregados al juzgado, cuatro individuos de los que quemaron las mieses de ciertos propietarios, por la negativa de éstos de acceder á que se rebajasen las cuotas de arrendamiento de algunos terrenos de regadío.

Durante el próximo viaje del jefe del Gobierno a San Sebastián quedará resuelta la combinación diplomática.

Se ha asegurado en los círculos políticos que el candidato del señor Maura para la Embajada del Vaticano es el marqués del Vadillo, cosa no extraña por las tendencias ultramontanas del jefe del Gobierno, tendencias que quedan plenamente satisfechas con este candidato, cuya personalidad es altamente ultrarreactionaria.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES

No es la mejor hermosura la de la cara y el cuerpo; que la belleza del alma vale más y abunda menos.

La escalera del dolor se asciende con gran trabajo; ¡ay, cuantas fatigas cuesta el subir cada peldaño!

Aunque las grandes tormentas inundan, rompen y matan, causan estragos mayores las tempestades del alma.

Entre horrendas tempestades el mar de la vida cruzo; ¡sé tú el faro que me indique el feliz puerto que busco!

Yo digo, al ver que en sus coplas todos cantan á su madre, que un sér de tanta grandeza, en cuatro versos, no cabe.

A. M. O.

Telegramas de la mañana.

Madrid 3 (8 h.)

Lo ocurrido á Castellano.

Se hacen comentarios de lo ocurrido en el Banco de España por la polacada que intentó hacer su gobernador señor Castellano ascendiendo injustamente á dos empleados; y se conviene en que la autoridad de dicho señor como representante del Gobierno en aquel establecimiento de crédito, ha quedado bastante quebrantada.

Este es el inconveniente de haber querido hacer uso el señor Castellano de atribuciones abusivas; y como su derrota ha sido completa por el movimiento unánime de los empleados del Banco, comienza á decirse que no pasará mucho tiempo sin que deje el señor Castellano un cargo para el que ha demostrado muy pocas condiciones.

Madrid 3 (8 h. 18 m.)

Incendio en Granada.

En una casa de la calle de la Verónica se inició un incendio que se extendió á dos casas contiguas.

Costó mucho trabajo atajarlo por la falta de agua, siendo las pérdidas de consideración.

Madrid 3 (8 h. 25 m.)

Intentona fracasada.

Dicen de Lucena, que fueron sorprendidos en la cárcel cinco reclusos en el momento en que practicaban un escape en un patio contiguo al dormitorio en que se hallaban.

Madrid 3 (8 h. 35 m.)

Enamorado furioso.

Telegrafian del Ferrol, que en un lugar próximo á dicha ciudad, riñeron por cuestiones de faldas varios individuos, y que uno de ellos, llamado Serafin Leyva, hirió de navajazos á seis contrincantes, dejando graves á tres. Fué capturada esta fiera del amor.

Sánchez Ortiz.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 2

El embajador de Alemania se despidió del señor Rodríguez San Pedro para marchar hoy á su país. —Esta mañana presenció el Rey las regatas.

—Ha declarado el señor Rodríguez San Pedro que cuando venga el señor Maura hablarán de la provisión de la embajada del Vaticano. —Los diplomáticos que veranean aquí tienen la creencia general de que el convenio franco español relativo á Marruecos tropieza con dificultades, y que igualmente ocurre con los ferrocarriles transpirináticos.

Se supone que Francia está poco dispuesta á construir tres líneas á la vez, por el excesivo coste de ellas. Sin embargo, el Gobierno insiste en decir que confía se llegará á una solución que satisfará á catalanes y aragoneses.

—El señor Sánchez de Toca ha retrasado su venida á esta capital, hasta el día 18.

—No ha recibido todavía el ministro de Estado la nota del Vaticano explicando la ruptura con Francia; pero opina que en ella, cuando la envíe el Papa, se limitará á comunicar la ruptura con Francia y á indicar las causas que la han producido, sin hacer determinados comentarios sobre la actitud del Gobierno francés.

No se extraña el señor San Pedro de recibir esta nota con retraso por no encontrarse en San Sebastián el Nuncio de Su Santidad.

—Se ha ocupado el ministro en su entrevista con los periodistas, de lo ocurrido en Ceuta, considerándolo maniobras de los moros, en otras ocasiones también ocurridas, para llevarse dinero y ganado en sus transacciones mercantiles con los cristianos.

Nuestro representante diplomático reclamó de Mahomed Torres, y éste llamó al Kaid para adoptar las convenientes medidas.

El Gobierno español se propone normalizar las relaciones con Marruecos, fomentando el comercio con nuestras posesiones de Africa. Confirmó el ministro de jornada que el Gobierno ha ordenado la permanencia en Tánger del Destructor, mientras se solucione el conflicto, sin que esto signifique «casus belli».

Alfonso.

Lo que se escribe y lo que se lee.

El Correo de Zamora publica ayer en su primera plana el acta del acuerdo del Centro del Apostolado de la Oración, de Burgos, al que se achieren los celadores y celadoras de esta ciudad, como obsequio especial que quieren hacer al sacratísimo Corazón de Jesús, en el mes de junio, prometiendo no leer ningún periódico-liberal, y acordando además estas Juntas dirigir al excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla el siguiente telegrama de adhesión:

«Exmo. señor Arzobispo de Sevilla. Juntas Celadores y Celadoras Apostolado de la Oración Zamora hacen suyo acuerdo Apostolado Burgos relativo prensa liberal, saludan afectuosamente Asamblea adhiriéndose á sus acuerdos.

«En fé de lo cual y pidiendo al Corazón amantísimo de Jesús les conceda la gracia de ejecutar puntualmente cuanto en honra y gloria suya acaban de acordar lo firman en Zamora fecha ut supra.

«El Director Diocesano, Daniel Casaseca.—El Director local, Valentín Alonso.—El Subdirector, José María Vicente.—El Presidente, Manuel Carrascal.—El Tesorero, Miguel Hervera, etc., etc., siguen las firmas.

«Señoras Celadoras: La Presidenta, Elvira Alonso de Pérez Marrón.—La Vicepresidenta, Aurora Pérez.—La Tesorera, Manuela Morán.—La Secretaria, Casilda Marquina.—Celadoras: Filomena Blanco, Isabel Hidalgo, Lucila Santiago, Emilia Domínguez, María Francisca Pérez de González, Agapita Fernández, Jerónima Folgado, Elvira Alonso, Dolores Goya de Rueda, Ursula Alonso, Fidela Felipe, Mercedes López, Francisca López, Petra Martínez, Rufina Martín, Felipa Mateos, etc., etc., siguen las firmas.»

En la segunda plana del mismo colega, y correspondiendo en el orden de ajuste al reverso de lo anteriormente copiado, se publica una Cuartilla suelta, intitulada Las huelgas, escrito dedicado á comentar la de panaderos de Madrid y el mitin de modistas verificado en la corte el último domingo.

El articulista de El Correo de Zamora dice, entre otras cosas, lo que literalmente copiamos:

«Tampoco me atrevo á hacer comentarios sobre los derechos que van buscando las mujeres.

Por mi parte sólo puedo ofrecerles uno. ¿Sabéis cual es? Una vara de Fresno, bien derecha, que pudiera convertirse en látigo cuando ellas dejaran de usarla como rueca.

Ese es su derecho.

«La mujer y la gallina la pata quebrada y en casa, que decía Sancho, y todo lo demás, es dedicarse á caballerías andantes que no pueden salir á flote sin menoscabo del decoro y del pudor, prendas que las mujeres deben guardar como las niñas de sus ojos.

Allí, en el seno del hogar rodeada de sus hijos y amparada y querida por su marido es donde está la reivindicación de la mujer.

El hogar es el trono de la mujer. Sacadla de él y será una reina destronada.

Al arroyo van las golfas. Las mujeres decentes tienen otro lugar más digno y más santo donde morar. ¿Queréis sacarla de él?

Pues ella lo pagará. Ella sufrirá las consecuencias, pero no os llaméis reductores de la mujer, porque lo que vais á hacer con ella es arrojarla en el fango como guñapo sucio y mal oliente que ya no sirve ni para remiendo.»

Los agentes de negocios

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, dictada de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado:

«1.º Queda sin efecto el artículo 1.º del Real decreto de 5 de noviembre de 1900 y el número 1.º de la Real orden de 25 de febrero de 1901, que imponían la colegiación forzosa á los agentes de negocios como requisito para poder éstos ejercer su profesión de agentes.

2.º La colegiación voluntaria de dichos agentes de negocios en todo el territorio nacional, se regirá por las referidas Reales disposiciones, cuyo vigor se restablece en cuanto á los agentes libremente colegiados. Asimismo, les serán aplicables el reglamento y arancel de 25 de febrero de 1901, con las modificaciones introducidas por la Real orden de 31 de julio de 1902, y las que se derivan de la supresión del carácter obligatorio de la colegiación, ó sea de la libertad que se reconoce para el ejercicio de su industria, y

3.º Por la dirección general de Contribuciones se harán las modificaciones que estime oportunas en el epígrafe número 3 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, distinguiendo bajo números distintos á los agentes colegiados con título administrativo y fianza, de los agentes no colegiados y libres, ó incluyendo á aquéllos en tarifa distinta, si lo creyese más acertado.»

LA GUERRA

Temaren los japoneses la ofensiva desde que estalló la guerra. Fueron sus tropas las que con audacia y celeridad invadieron Corea y marcharon al encuentro de los rusos. Vencieron en el Yalú y con rapidez no esperada, prosiguiendo su avance, llegaron hasta Feng-Huang Cheng. Creían todos los críticos que el general Kuroki salvaría en pocas etapas la distancia de 170 kilómetros que le separaba de Liao Yang y presentaría batalla al generalísimo ruso.

En vez de esto se inmovilizaron las fuerzas japonesas del primer ejército y todo el interés parecía concentrarse en los movimientos del segundo desembarcado en Pulantien y Pitsevo.

Cuando el general Oku libró el formidable combate de Kinchen y rechazó hacia el Sur las tropas de Strossel, imaginó todo el mundo que el segundo ejército estaba destinado para y exclusivamente al ataque de Port Arthur y que las fuerzas mandadas por Kuroki no tenían otro cometido que detener á Kuropákin y cortar la retirada si intentaba acudir en socorro de la plaza sitiada.

Pocos días después de la muerte de Makharoff, llegó la noticia de que habían desembarcado en Takuchán tres divisiones japonesas con más de ciento cincuenta cañones. Ese tercer ejército se apoderó de Siuyen al cabo de pocos días, rechazando á los rusos hacia el Norte. Con la llegada de esas tropas los dos ejércitos japoneses, que estaban separados por más de cien

kilómetros de distancia, se ponían en contacto y evitaban que Kurapatkin, haciendo avanzar sus columnas por el hueco, pudiese batirlos separadamente.

Inmovilizados los tres ejércitos japoneses, fué cuando Kuropatkin envió las divisiones de Stackelberg en socorro de Port Arthur. En Vufangkú quedaron derrotadas. Díjose que Kuropatkin en persona acudía en su auxilio para sacarlas del atoladero.

Entonces se supo que el general Oku, en lugar de preparar el ataque de Port Arthur, avanzaba hacia Kaiping, y empezó á decirse que Kuroki avanzaba hacia el Norte, pero sin precisar el punto de mira ni las fuerzas con que contaba. Los rítics se burlaban de la extrañísima estrategia japonesa y aseguraban que si Kuroki adelantaba sus columnas entre Liao Yang y Mukden, quedaría aplastado por los rusos.

Los sucesos se precipitan; la guerra llega á su periodo crítico.

El plan de los japoneses aparece claro, evidente. Desde el principio de la campaña los dos ejércitos japoneses, primero y segundo, han obrado de concierto, apoyados por las fuerzas del tercer ejército, que manda el general Nodzu. Todas las operaciones, marchas y contramarchas han tenido por objeto evitar que Kuropatkin se retirara á Mukden ó á Karbin. Su objeto está logrado, Acosado por el Norte y por el Sur, parece imposible que pueda retirarse. Y cada etapa que cubren los ejércitos de Oku ó de Kuroki, es un paso más hacia la batalla decisiva. Si la ganan los rusos, los japoneses tendrán que retroceder hacia el Sur, rehacerse al abrigo de los macizos de montañas que han fortificado ya; si la victoria corona los esfuerzos de los japoneses la situación del ejército ruso de Manchuria resultará insostenible.

Kuropatkin tiene dos desventajas. Sus tropas son menos numerosas que las de sus contrarios y no sabe á punto fijo de qué lado vendrá el ataque real ni por qué punto le asaltará el otro ejército. Si el ataque es simultáneo, muy grave será la situación de los rusos. Tal aparece ahora mirando con absoluta imparcialidad las posiciones de los ejércitos beligerantes.

Comisión provincial.

A las catorce y treinta de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Alberto Belmonte, asistiendo los diputados vocales señores Almendral, Alonso Redoli y Diez (don Agustín).

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al director de carreteras para reparar la de Peleas de Abajo á la de Villacastín á Vigo.

Confirmar la providencia de la alcaldía de esta capital prohibiendo al industrial don Julio Manso vender en un mismo local carne de hebra y menudos de reses.

Conceder un mes de licencia al escribiente de contaduría don Francisco Sánchez Conejo, para restablecimiento de su salud.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de septiembre próximo

Reparar la ruptura de un poste kilométrico de la carretera de Villalballo.

Remitir á informe del señor Delegado de Hacienda, los expedientes de los Ayuntamientos de Justel y Espadañedo, sobre condonación de las contribuciones.

Reclamar al alcalde de Torres de Carrizal, varios documentos para resolver un expediente.

Anunciar en el Boletín Oficial la pretensión del Ayuntamiento de

Matilla de Arzón, referente al perdón de las contribuciones.

Aprobar las cuentas definitivas rendidas por el depositario de fondos provinciales correspondientes al ejercicio de 1903 á 30 de junio de 1904.

Pagar las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en los diferentes manicomios en que se hallan reclusos, correspondientes al mes de junio, cuya cantidad asciende á 2.763 pesetas 75 céntimos.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Aprobar las cuentas de los Hospitales de Toro y Benavente, del mes de junio.

Después de despachar otros asuntos de escaso interés, la presidencia levantó la sesión.

Balance de la Prensa.

Continúa *La Correspondencia de España* denunciando las enormidades cometidas en el ministerio de Marina y señalando como principal responsable al jefe nato de la Armada, señor Ferrándiz.

El artículo de hoy es una acusación terrible contra el actual ministro de Marina, á quien hábilmente ha tirado de la lengua para hacerle caer en la más tremenda responsabilidad.

Acúsale de haber engañado al ministro de Marina señor duque de Veragua y al director del material señor Garin, cuando él era jefe de negociado en el ministerio del Ramo.

El Imparcial, en su editorial *Boletines del exterior*, se ocupa del rompimiento de relaciones entre Francia y el Vaticano; conflicto que preocupa á los separatistas, puesto que se acaba de tener la prueba de que con el Concordato el Gobierno francés se halla armado contra las invasiones de Roma, mientras que no lo estaría con la separación. Al régimen concordatorio debe Francia un siglo de paz religiosa. La separación sería una aventura.

Tales son los juicios que en Francia se propagan estos días examinando lo porvenir.

En cuanto á España, ya se sabe que no tenemos ahora embajador en el Vaticano y que el ministro de Estado ha dicho que no corre gran prisa el nombrarlo. Y eso sí que no lo entendemos, porque ó se considera que el embajador no ha de servir de nada, y entonces podría suprimirse, ó su acción es necesaria á los intereses españoles; y si esto es así, el nombramiento urge, diga lo que quiera el señor Rodríguez San Pedro.

El Nacional manifiesta que el señor Moret, en la reunión política de Gijón, afirmó que los liberales quedaban comprometidos á que las reformas del Concordato no pasaran, y combatió de frente la política clerical, demostrando los perjuicios que en todos los órdenes habría de acarrear á la nación su predominio, y afirmó enérgicamente que eso no puede consentirse, y que él y los que le siguen se opondrán á que se consuma la abdicación absoluta del poder civil, que representa el famoso Convenio con el Vaticano.

Expone *Heraldo de Madrid* que quien haya fijado su atención en la serie de actos del gobernador del Banco señor Castellano, y tenga en cuenta la calidad de los empleados adscritos á tal dependencia, siempre escrupulosos en el cumplimiento de su deber, enemigos de todo lo que no sea el recto desempeño de sus cargos, comprenderá que han debido estar llenos de razón para oponerse en la forma que lo han hecho

á que prosperaran los propósitos del señor Castellano, en cuanto respecta á los ascensos por elección y á otras cuestiones relacionadas con el servicio en el indicado establecimiento.

El señor Castellano ha entendido mal el reglamento y ha suscitado, por su arbitrariedad, un conflicto.

El Gobierno no debe tener en el Banco un representante de esa naturaleza.

El gobernador de tal establecimiento ha perdido los prestigios que necesita su autoridad y cuando llega este caso se dimite.

Escribe *El País* que la famosa villa y corte de Madrid, queda durante el verano reducida á villorrio y cortijo.

Madrid en agosto—escribe el colega—es un desván desalquilado lleno de polvo, de cucarachas y ratones, sin más decorado que las telas de araña que campan por sus respetos. En el suelo del desván hay un botijo mugriento, y á su lado un hombre medio desnudo y sudoroso que se abanica con un número de la *Gaceta*, para ahuyentar las moscas. Este hombre es el pueblo madrileño.

En otras partes á esta ciudad se le llamaría capital; aquí no es otra cosa que la residencia de la corte, sin más vida que la que le dan los reyes, que cuando se van con sus apreciables familias nos dejan reducidos á la categoría más infima.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 1.286 del periódico *El Comentarista*, del día 2 del corriente, se halla la siguiente noticia:

«De los Baños de Calabor tiene que regresar la gente á una de caballo, huyendo de la carestía del mercado.»

Por lo visto, se hace allí la vida insostenible, independientemente del calor que se experimenta.

La noticia no es cierta, porque la tarifa que se aplica, autorizada por el señor Gobernador civil de la provincia, es pagar por el servicio de fonda cuatro pesetas, y la temperatura no sube de 18 grados el calor. Como se vé, á este precio llama el noticiero de *El Comentarista* carestía, é insostenible una temperatura de 18 grados.

¿Dónde habrá comido y vivido el que le dió tal noticia? Dejo los comentarios á los lectores.

De usted afectísimo s. s.,
Un bañista.

LA CANICULA

Antaño y ogaño.

Todo cambia en el mundo. Antiguamente los días caniculares eran los más calurosos del año. Ahora éstos preceden con mucho á la canícula propiamente dicha.

La canícula comienza el 24 de julio y termina el 26 de agosto. Y sin embargo, el mes de julio viene siendo desde hace años el más caluroso del verano.

La canícula (días caniculares ó perros) se remonta á los tiempos en que salían simultáneamente el sol y la estrella Sirio, la «Sothis» de los egipcios, la más brillante de las estrellas fijas, conocida también con el nombre de «Estrella del Perro» porque formaba parte de la constelación austral del Gran Perro. Canícula viene de «Canis».

El fenómeno astronómico de la precesión de los equinoccios lo ha cambiado todo. La salida heliaca de Sirio se verifica cuando han pasado los días caniculares.

Tampoco cuando el sol permanece más tiempo en nuestro horizonte

es cuando la temperatura se eleva. Esto ocurre después, porque disfrutamos (digámoslo así) ulteriormente de las cantidades de calor acumuladas.

La observación demuestra que en este año los períodos mayores de calor han sido desde el 5 al 22 de julio.

En Europa los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio se ha sentido el calor de un modo horrible. En París llegó el termómetro á 39 grados á la sombra, y en Londres á 32. Sólo en Berlín se ha mantenido á 29 y décimas.

En agosto ó septiembre tendremos una ó dos rachas de calor sofocante, pero más cortas que las que hemos padecido en el mes de julio. Así, al menos, lo dice quienes deben saberlo por su familiaridad con los elementos.

NOTICIAS

Los mozos del último alistamiento de esta ciudad que hubiesen sido clasificados de soldados condicionales, excluidos temporalmente por cortos ó inútiles ó declarados soldados para ingresar en filas, se servirán presentar inmediatamente en la Sección de Quintas, de este Ayuntamiento, á recoger los respectivos pases que acreditan su ingreso en Caja.

Igual presentación deberán efectuar, con el propio fin, los mozos de reemplazo que hubiesen sido declarados soldados en la revisión del presente año.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Agricultura suprimiendo, á partir del próximo curso de 1904-05, en los Institutos generales y técnicos, los estudios elementales de agricultura.

Las asignaturas cursadas y aprobadas por alumnos de todas clases hasta el presente curso inclusive, que sean comunes al bachillerato, les serán reconocidas con validez académica para este grado.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

De Valladolid telegrafían que, al pasar por aquella estación el señor Maura, dijo que las nuevas elecciones provinciales se harán con arreglo al proyecto de Administración local que se discutirá en octubre, y calificó de «pliegos de aleluyas» cuanto se repugnan sobre oposición de los republicanos y liberales al Concordato.

Anteayer dió principio la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo y de los declarados soldados procedentes de años anteriores.

El plazo terminará el día 30 de septiembre.

De real orden se ha resuelto se anuncien á oposición las plazas de director anatómico vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y de Córdoba.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Julio Manso contra la providencia de esta alcaldía que le prohíbe en su establecimiento vender carne de hebra y los despojos de las reses vacunas.

Ha sido denunciada nuevamente *La Correspondencia de España* de ayer.

El motivo de la denuncia no es otro que la campaña emprendida por el colega contra el ministro de Marina.

La vecina de la Vega, Ceferina Blanco, recogió anteayer en las inmediaciones de la estación del ferrocarril á una niña de 13 años de edad y natural del Brasil, la cual lloraba amargamente por no tener recursos para dirigirse al pueblo de Castropodame (León), donde se halla su familia.

El señor gobernador civil, enterado de la crítica situación de la niña, le ha costado el viaje de su bolsillo particular, á la vez que ha recomendado á las autoridades le faciliten todo género de auxilios.

Merece aplausos la generosidad de nuestra primera autoridad civil, así como la conducta seguida por la Ceferina, que teniendo cinco hijos y careciendo de recursos albergó en su casa á la desventurada criatura.

Anoche se reunió la Comisión permanente de Obras municipales, despachando varios asuntos sometidos á su deliberación.

Han empezado en la Casa Nacional de la Moneda los trabajos para la acuñación de 300 000 pesetas en monedas de dos céntimos, lo cual representa una acuñación de 15 millones de esas monedas.

Para esa acuñación se refunden piezas de cinco y de diez céntimos de las que posee el Tesoro; de manera que no aumenta el monedaje de cobre, sino que es una simple refundición y reafluencia para atender á las necesidades del comercio y del público en general.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que el general ruso Keller ha sido muerto por una granada japonesa.

La noticia ha causado gran sensación.

El gobernador civil de Madrid ha telegrafiado al de esta provincia preguntándole si los fabricantes de pan de esta localidad poían remitir diariamente determinado número de kilos para el consumo público.

Mencionado despacho, fué trasladado al señor Alcalde, y éste ha reunido á los industriales señores Suárez y Blanco, los cuales se han comprometido á remitir desde el día en que se le ordene, cinco mil kilos de pan al precio de 40 céntimos uno, y 45 si el peso se hace de dos en dos piezas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 1
Corderos 25

Nos escriben de Toro que las labores de verano van muy adelantadas, siendo escasos los rendimientos que se obtienen, especialmente en cereales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Maria Alonso Garrido
Maria de los Angeles Aguado
Eusebia Rubio Calvo.

Defunciones.

Tomasa Cabrero Lozano.
Manuel Holgado Casado.
Miguel Justo Bruña.

Por la Alcaldía ha sido nombrado suplente del Cuerpo de serenos, el vecino de Olivares Juan Pastor Lobo.

En virtud de la circular del ministerio de la Gobernación, sobre la celebración de las corridas de toros, el señor Gobernador civil ha denegado la autorización que solicitaba el alcalde de Villamor de los Escuderos para celebrar dos capeas los días 15 y 16 del actual.

El concejal de semana, señor Alvarez, ha impuesto una multa de 2 pesetas á la expendedora de fruta María de la Iglesia, por dar 70 gramos de menos en un kilo de mercancía.

A las seis de la tarde de mañana verificarán las pruebas de las nuevas fuentes automáticas.

Serán presenciadas por los señores Rubio, Arribas, Pérez Cardenal, Montilla, Coco, Durán y por el representante de la Empresa abastecedora de aguas.

La distribución de fondos formada por la contaduría provincial para el mes de septiembre, asciende á la cantidad de 60.505 pesetas 67 céntimos.

Por la Inspección de vigilancia se ha comunicado al juez de instrucción haber resultado infructuosas todas las pesquisas llevadas á cabo para la captura de Roque Leal, guarda de campo, para que responda en la causa que se le sigue por lesiones.

Por la Comisión provincial le ha sido admitida la renuncia del doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de San Esteban del Molar, que tenía presentada, don Ramón Salvador González.

La alcaldía ha impuesto una multa de 15 pesetas á Bernardo de la Iglesia por introducir carnes muertas en la capital, procedentes de matadero clandestino y sin abonar los derechos de degüello.

Mañana, de diez á doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de La Glorieta, ejecutando el siguiente

- PROGRAMA**
- 1.º El abanico, pasodoble.—Hermoso.
 - 2.º Diana, Mazurka.—Esteban.
 - 3.º Minueto de La Viejecita.—Caballero.
 - 4.º Alborada Gallega.—Montes.
 - 5.º En alta mar, Valses.—A. M.
 - 6.º El Puñao de Rosas, pasodoble.—Chapi.

Telegrafían de Castellón que en el convento de monjas de Benicasin robaron anteanoche los relojes y el dinero á cuatro sacerdotes que allí se albergaban.

Los ladrones, para realizar el robo, se disfrazaron de curas, arrojando después los hábitos á la calle.

La Comisión provincial ha concedido un mes de licencia al director de los establecimientos de Beneficencia don Antonio García Piorno.

Hoy han sido amonestadas por el inspector de vigilancia varias mujeres del arrabal de San Lázaro, por escandalizar en la vía pública.

El concejal de semana señor Alvarez, recogió esta mañana media res lanar al industrial Bernardo de la Iglesia, por no acreditar la sanidad de la carne.

El comiso ha sido regalado á la Casa Asilo por el señor Rubio.

Las autoridades de Coomonte comunican que ha decrecido considerablemente la epidemia de sarampión.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Pedro Fielgo Martín, sea transportado en conducción extraordinaria al penal de San Miguel de los Reyes.

J. MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La masa coral El Duero ha comenzado á ensayar las obras que han de ejecutar en el concurso que se celebre en Salamanca, en el próximo mes de septiembre.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo que se pagó á 48 reales las 94 libras.

El señor Gobernador civil cumpliendo con lo dispuesto en la última circular del ministerio de la Gobernación sobre espectáculos públicos, denegará todos los permisos que se soliciten para celebrar corridas de novillos, en plazas que no reúnan condiciones de seguridad.

Dicen de Barcelona que cada vez es más triste la situación de la región agrícola á causa de la sequía.

Los labradores se hallan sumamente preocupados.

Por consecuencia de la falta de lluvias y el exceso de calor, disminuye notablemente el caudal de los ríos, por cuyo motivo empiezan á cerrarse muchas fábricas, por no tener el agua necesaria para mover las turbinas.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 3 (14 h. 10 m.)

Domador herido.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta que en la función que anoche se celebró en un circo, un león echó la zarpa sobre la cabeza del domador, ocasionándole una grave herida.

Los tramoyistas, al apercebirse del suceso, hicieron descender el telón rápidamente, impidiendo que el público se enterara de la desgracia.

Madrid 3 (14 h. 20 m.)

Presidente expulsado.

La agrupación socialista de esta corte celebró anoche sesión, acordando expulsar del partido al presidente de la sociedad de ferroviarios, por haber pactado con los republicanos para la propaganda de ideas.

Madrid 3 (14 h. 30 m.)

En pro del paro.

Los panaderos de Madrid han dirigido una circular á los obreros panaderos de provincias invitándoles al paro general, por no haber sido aquellos atendidos por los patronos.

Desconfiase que los provincianos secunden la idea de sus colegas los madrileños.

Madrid 3 (14 h. 40 m.)

Toreros que se retiran.

Entre la gente taurina se anuncia que una vez termina-

da la temporada actual, se cortarán la coleta los diestros Antonio Fuentes, Antonio Moreno «Lagartijillo», Ricardo Torres «Bombita» y José García «Algabeño».

Madrid 3 (14 h. 50 m.)

Otro conflicto.

Los aparejadores de obras de esta corte acordaron anoche rescindir el contrato que tenían firmado con los obreros sobre condiciones y horas de trabajo.

En vista de este acuerdo, las autoridades han redoblado la vigilancia, por existir el temor de que se lleve á cabo el paro general.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

LA BARCELONESA
Gran zapatería de
Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA
(Antigua Plaza de Las Verduras.)
Especialidad en las medidas.

Traspaso ó liquidación.

Por ausencia de su dueño se traspasan ó liquidan todos los géneros de papelería y objetos de escritorio pertenecientes á la librería de don Pascual Rico, Rua 10.

Para informes, con dicho señor en referida tienda.

Paula Lubillo.

MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

VENTA

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valerojo.

SE VENDE vino de superior calidad en la bodega de don R. Prieto Lobato, á 25 reales cántaro libre de derechos, y á 20 céntimos cuartillo. Cuesta del Piñedo.

VENTA DE CUBAS

Se hace de DOS de á diez y tres toneles.

Para precio y condiciones: Reina, 8, segundo.

VENTA DE LIBROS

Se hace de las siguientes obras á precios económicos:
ENCUADERNADAS

- Historia Universal.—Cesar Cantú.—38 tomos.
- Historia General de España y sus Indias.—V. Gebhardt.—7 tomos.
- San Vicente Paul.—E. Werthi.—1 tomo.
- El Piloto.—Femimore C oper.—2 tomos.
- Diccionario Enciclopédico de la lengua española.—2 tomos.
- Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857.—1 tomo.
- La casa.—Campwell.—1 tomo.
- El americano.—Periódico francés y español.—1 tomo.
- La Carcojada.—Revista satírica.—1 tomo.

Y OTRAS VARIAS
En la imprenta de este periódico informarán.

Casas en venta.

Se venden las casas números 66 y 68 de la calle de la Rúa.
Informes en la del número 68.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA
Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

ANUNCIO

De la dehesa de Espino de los doctores (Salamanca) y en la noche del 19 del corriente mes, han sido robadas dos mulas, cuyas señas son las siguientes:

Una mula negra, de 8 á 9 años, rozada bastante á los encuentros y en la tabla derecha del cuello, escolada, espinazo afilado con señales de haber sido rozada de la silla, algo caída de cadera, de unas 7 cuartas ó 7 cuartas y 3 dedos próximamente de alzada, pelo fino, oreja pequeña y la punta afilada. Atiende por Culebra.

Otra mula, algo castaña, de 8 á 9 años, rozada en los encuentros, paso de andadura, escolada, rozada de la silla, redonda de espinazo, almendrada de atrás, de 7 cuartas y 6 dedos próximamente de alzada, pelo basto, oreja grande, punta roma. Atiende por Cordera.

La persona que las presente en dicha dehesa ó en casa de don Manuel M.º de Tiedra y Rodríguez, vecino de Toro, se le gratificará espléndidamente.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis á los pobres.

VENTA Por dejar la labranza, se hace de una pareja de mulas jóvenes, con tres dedos de alzada, y de un carro de varas con aparejos para dos caballerías. En Coreses, Saturnino Fernández, dará razón.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados compuesta de treinta y cuatro fincas en una cabida de ciento tres fanegas y un celemin, sitas en término de Villalazán, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdejema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo, 7 de los corrientes, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, á las doce de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Zamora, 1.º de agosto 1904.

Venta de casa.

Se hace en subasta pública extrajudicial de la situada en Zamora, su calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 24 del actual agosto, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce y de las diez y seis á las diez y ocho.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Colegio General Militar,

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados.

Han dado principio las clases en 1.º de agosto.

Para matriculas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 1.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, distensión del estómago, náusea del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

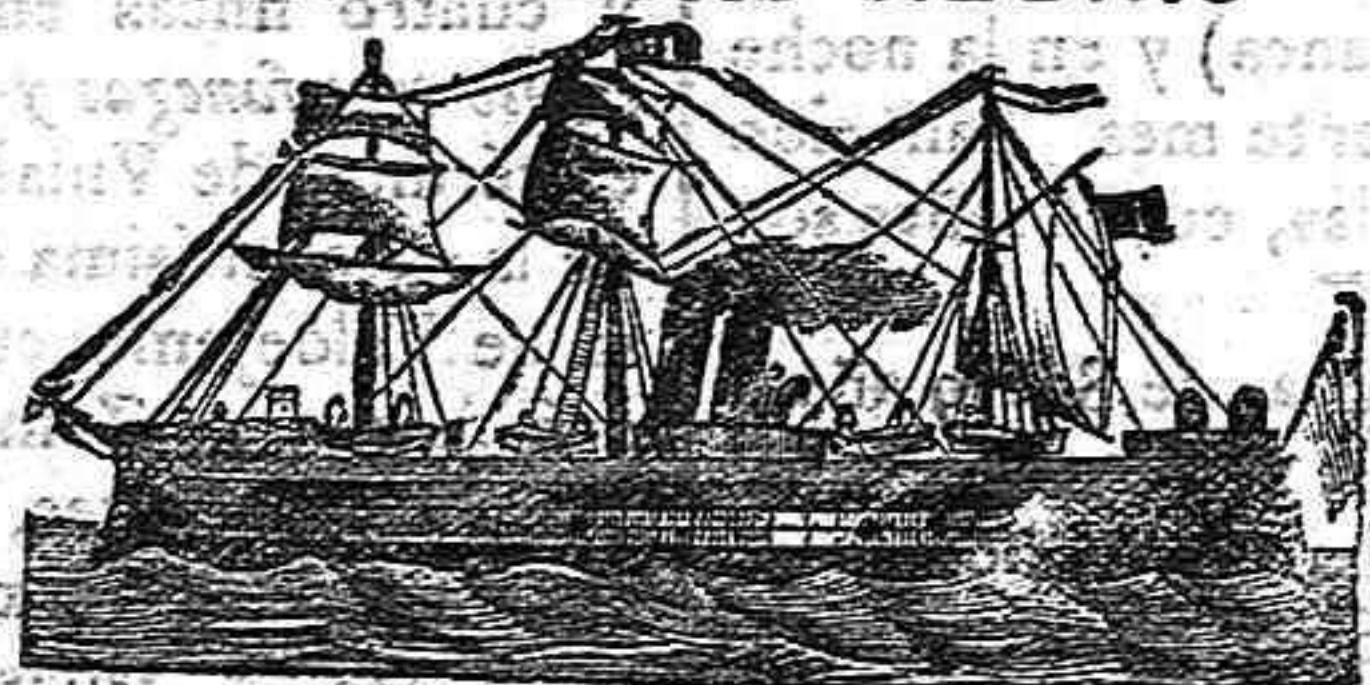
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas. Domiciliada en Barcelona: C/ Samba Catalana, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS

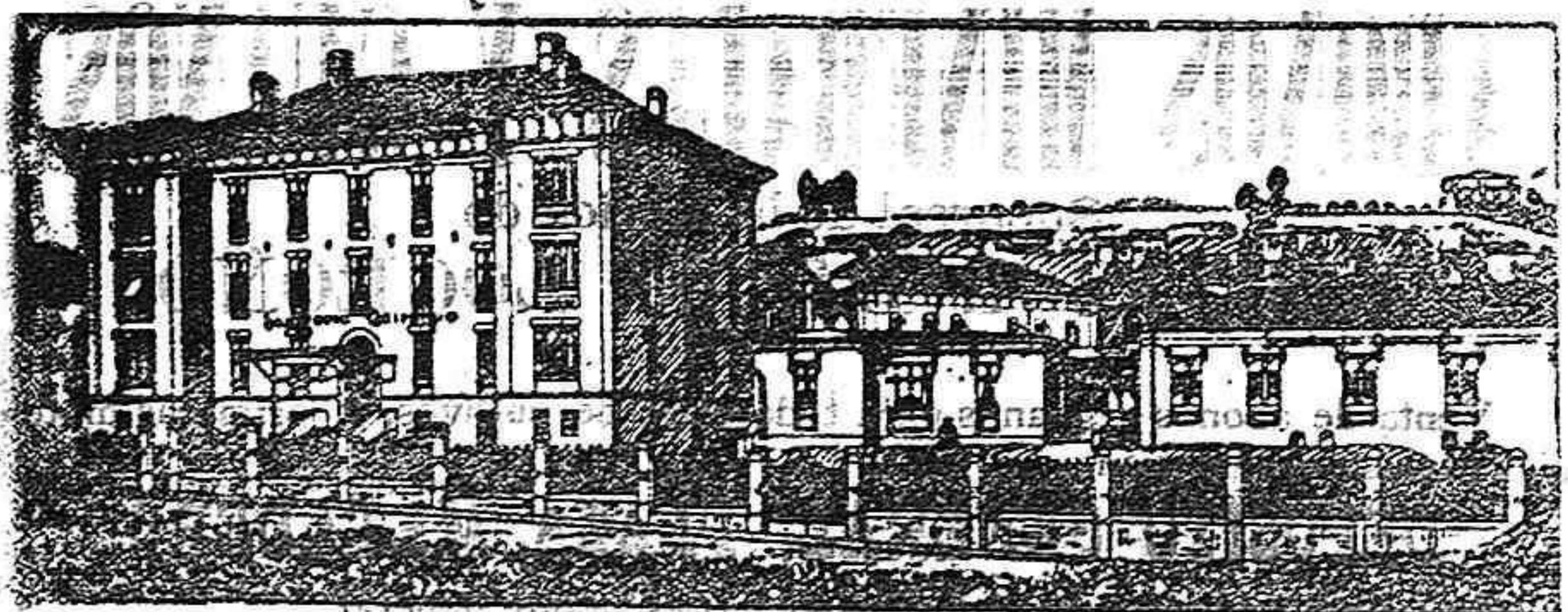


Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto al nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDI. LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

IBARRA Y C. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

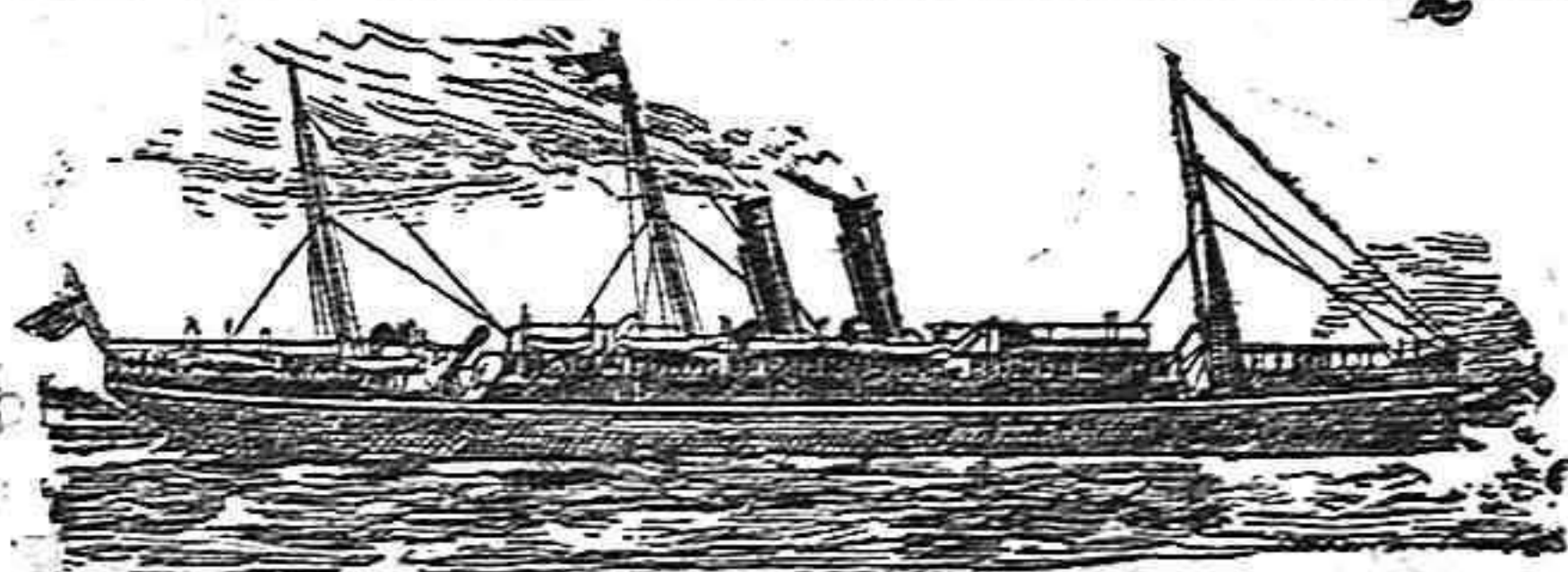


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados; cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX. El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS. La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

INYECCION RAQUIN

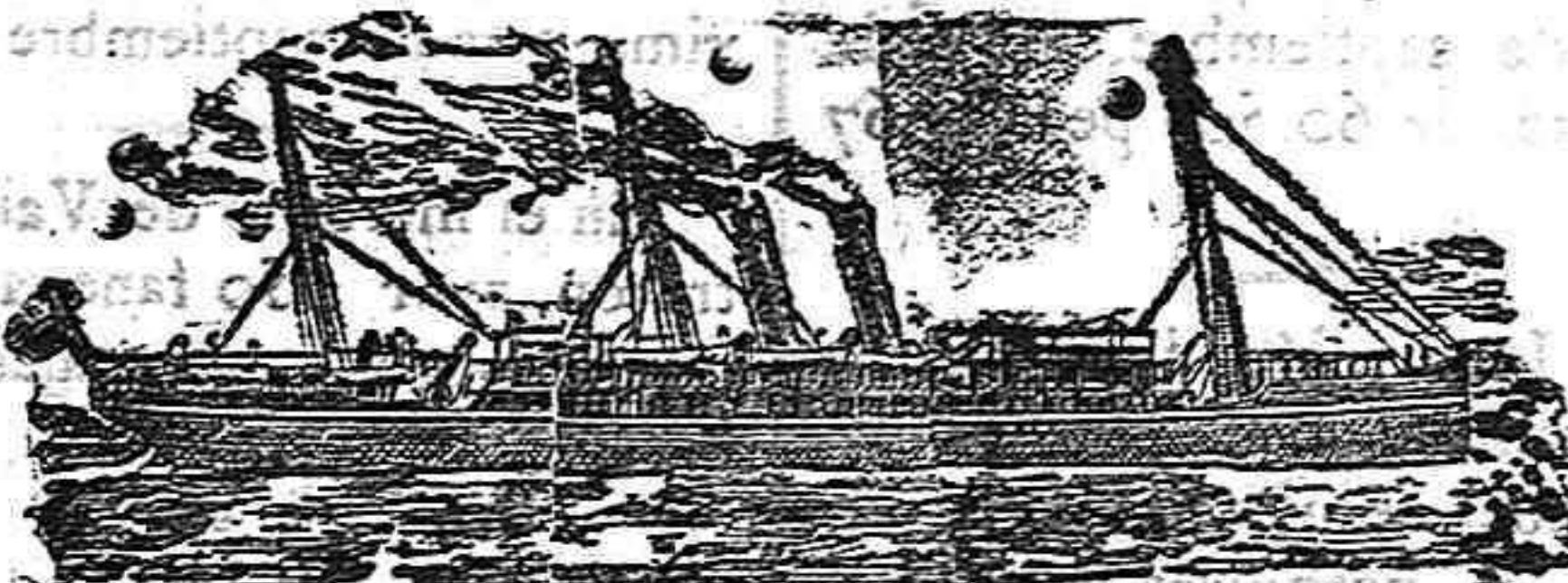
AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Especie sola ó convenientemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo las fístulas (parásitos) más intensas. Muy útil también como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON SU BREVETADO. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades, y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes a las 10 de la mañana.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigiéndose a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfostato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfostato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL MIRANDA DE EBRO

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Videos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monje, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anegales; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta parte de los tan acreditados moedores hidráulicos para suelos, aceras y calzadas de la Casa de

MOEDERES TECNICA Y COMPANIA